

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7009** *AFRICANA ENERGÍA, S.L.U.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se anuncia que con fecha 14 de noviembre de 2020, el socio único de la sociedad AFRICANA ENERGÍA, S.L.U. (la "Sociedad"), decidió (i) la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima, pasando a denominarse AFRICANA ENERGÍA, S.A.U.; (ii) la aprobación del Balance de transformación cerrado a 1 de julio de 2020; (iii) los nuevos Estatutos sociales; y (iv) el mantenimiento del actual órgano de administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Q-ENERGY TYG IV, S.C.R., S.A., representante persona física, D. Daniel Parejo del Río.

ID: A200056583-1